A D U A N A S

PAGO Y APROBACIÓN AUTOMÁTICA ENTREGA PROVISIONAL PENDIENTE DE EXONERACIÓN GUÍA DEL USUARIO EXTERNO

CONTENIDO

1. ICONOGRAFÍA	03
2. INTRODUCCIÓN	05
3. ¿CÓMO ENTRAR AL PORTAL SIGA DGA?	06
4. PAGO Y APROBACIÓN AUTOMÁTICA DE ENTREGA PROVISIONAL PENDIENTE DE EXONERACIÓN	09
4.1. ¿CÓMO BUSCAR INFORMACIÓN DE LA FACTURA APROBADA AUTOMÁTICAMENTE DE LA ENTREGA	
PROVISIONAL PENDIENTE A EXONERACIÓN?	10

ICONOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTAS Y BOTONES COMUNES EN PANTALLAS

Herramienta que sirve de búsqueda. Al pulsar este botón se abre una ventana emergente, que cambia dependiendo del campo que se desea visualizar.

- Utilizado para limpiar el campo o parámetro de búsqueda permitiendo así elegir otro diferente, sin tener que salir de la aplicación.
- Posibilita seleccionar una fecha. Al pulsar sobre esta imagen se puede elegir el día, mes y año deseados, ahorrando tiempo y evitando probables errores en la digitación.
- ▶ Buscar Se listan los datos que han cumplido con los criterios de búsquedas elegidos. No es necesario introducir todos los parámetros.
- ► Guardar Al pulsar el botón guardar la información se registra para su posterior uso; estos datos son almacenados como "temporal".
- ▶ Presentar Para enviar la información registrada, pulsar el botón presentar. Tras este paso, la información no puede ser modificada sin antes enviar una solicitud de corrección, detallando el motivo por el cual se desea cambiar los datos y a su vez le sea aprobada por un superior.

▶ Cerrar

Es utilizado para salir o cerrar la aplicación actual. Nos pide confirmar si se desea salir o no, mediante la siguiente ventana:

? Confirm	
2Quier	e cerrar?
	OK Cancel



Es utilizado para la impresión de las informaciones, luego de ser presentadas.

Indica que el campo debe contener información, es decir, que es obligatorio. De no digitarse, el sistema emitirá una alerta. Se recomienda completar los campos no señalados con asteriscos, aunque es opcional.

ICONOGRAFÍA

OTROS BOTONES COMUNES:

▶ Escanear y Subir	▶ Adjuntar	► Borrar	 Abrir 	 Guardar
ESCANEAR Y SUBIR Con esta opción se pue	ede digitalizar	r un documen	to físico para	BORRAR Se emplea p
adjuntarlo a la informa	ción que se es	stá registrando).	ABRIR Se usa para
Se utiliza para buscar u asociarlo al documento	n documento o que estamos	almacenado e s creando.	en la PC, para	GUARDAR Esta opción

Se emplea para eliminar un documento adjunto a la Solicitud.

Se usa para abrir un documento anexo a la Solicitud.

Esta opción sirve para almacenar un documento agregado a la Solicitud.



Una vez introducidos los datos requeridos, debe pulsar el botón **AGREGAR**.

MODIFICAR

Este botón se utiliza para realizar cambios a las informaciones registradas. De la misma forma, puede eliminar un registro seleccionándolo y luego pulsando el botón **BORRAR**. Para introducir un nuevo registro de carga, presione el botón LIMPIAR para que se eliminen todos los campos y poder seguir introduciendo más datos.

INTRODUCCIÓN

Alineados al **Programa D24H**, y con el objetivo de facilitar el comercio agilizando el proceso de levante de la carga, se automatizó la aprobación de la declaración. Con esta nueva mejora las declaraciones con tipo de despacho **"Entrega Provisional"** igualmente serán aprobadas de manera automática.

Para su correspondiente aprobación electrónica, el importador o su representante, debe proceder al pago de las facturas por concepto **Tasa por Servicio** y formulario **DUA.** En caso de que la declaración tenga recargos por declaración tardía o multas deben proceder al pago de estas para desaduanar su carga.

Los pagos podrán realizarse por Efectivo, Cheques, e-Banking /Pin de Pago.



¿CÓMO ENTRAR AL PORTAL SIGA?

Dirigirse a nuestra dirección **www.aduanas.gob.do**, como muestra la pantalla a continuación y pulse el logotipo de **SIGA**.



Introduzca su número de cédula y pulse el botón **Entrar**.

CERTIFICADO DIGITAL
INGRESE SU NUMERO DE CEDULA
ACERCA DE LOS CERTIFICADOS SSL

Esta acción despliega la ventana de **Acceso de Certificado** del usuario, como muestra la imagen de abajo.



Pulse sobre el nombre del usuario; emergerá una pantalla donde deberá colocar su **PIN** de acceso, luego pulsará **Validar**.



Si desea elegir otro usuario después de haber colocado un número o cédula equivocados, pulse el botón **Seleccionar otro usuario.** A continuación, proceda a digitar el número de cédula deseada, seguida del **PIN.**



Finalmente, seleccione el perfil correspondiente (es decir, importador, agente de aduanas, consolidador, naviera, etc.).

PERFIL ADU	ANERO
IMPORTADOR	^
EXPORTADOR	
AGENTE DE ADUANAS	
CONSOLIDADOR	
EMPRESA DE BUQUE	

De inmediato tendrá acceso al área privada de SIGA (mostrando el nombre del usuario en la parte superior derecha):

,≧siga sis	TEMA INTEGRADO DE GESTION ADUANERA					Idioma : Es	pañol 🗸 📲 Hoy jueves 21	de octubre de 2021	
Usted está : Inicio e-Aduana e-Aduanas Acuerdo Comen e-Aduanas «	s > Importación > Declaración de Importación ial Avuda Minónia (wcIC010102) Buscar Información D	eclaración de Importación	i					1	Marina Matos Serra
Jiporación de Importación Calendario de Inspección Recepción de Dedaración Solicitud de Corrección Solicitud de Corrección Solicitud de Endesso Solicitud de Endesso Solicitud de Endesso Solicitud de Endesso Solicitud de Endesso Solicitud de Endesso Solicitud Internación Temporta Solicitud Internación Temporta	Fecha de Declaración * Administración Importador S/C No. Doc. de Embergue No. de Contenedor	21/07/2021			No. de Dedaración Régimen Agente de Aduanas Estado No. de Chasis Almacén	RNC123456789 ABC EMPRO === Salaccone ===	SA	· Busca	Imprimit Nuevo Nuevo O O O V V
Temporal Exportación Certificado Ventanilla Única A.T. Zona Franca Carga de Importación Carga de Exportación Vigilancia de Puerto Recaudación Bereadación Bereadación	Sec. Ho. de Declaración	Fecha de Declaración	Administración	Régimen Ningunos D	Importador tos de Resultado	Certificaciones	Agente de Aduanas	sjc	Estado

4

PAGO Y APROBACIÓN AUTOMÁTICA DE ENTREGA PROVISIONAL PENDIENTE DE EXONERACIÓN

Al momento de hacer la **Declaración Única Aduanera (DUA)** con tipo de despacho **Entrega Provisional**, se generará una factura automática por concepto de: **Tasa por Servicio Aduanero y DUA.**

Para que un importador pueda registrar una declaración bajo el tipo de despacho entrega provisional en **SIGA**, se requiere lo que se detalla a continuación:

Nota: cuando el área de exoneraciones registre y apruebe la solicitud de Entrega Provisional Pendiente de Exoneración a una persona física (ej. diplomático, cónsul, etc.) deberán informar a la administración aduanera donde está la carga, a fin de que procedan a actualizar el importador, tanto en el manifiesto de carga como en la declaración de importación. Una vez completado este proceso, el aforador podrá cambiar el tipo de despacho de GENERAL a ENTREGA PROVISIONAL.



ENTREGA PROVISIONAL

Es importante tener en cuenta los puntos siguientes:

1. Para que un importador pueda registrar un **DUA** cuyo tipo de despacho es entrega provisional, la empresa debe tener en el sistema el perfil de entrega provisional.

2. El importador debe registrar la DUA en el sistema, seleccionando el tipo de despacho: Entrega Provisional.

* Tipo de Despacho	ENTREGA PROVISIONAL	•
* No. de Declaración	GENERAL NO MANIFIESTO	
* Depósito de Destino	ENTREGA PROVISIONAL	
País de Procedencia	CENTRO LOGISTICO	

3. Al registrar la **Entrega Provisional Pendiente a Exoneración s**e generará una factura automática con la **Administración** a la cual pertenece la declaración.

4. El sistema no permitirá que la declaración con **Entrega Provisional Pendiente a Exoneración** esté en **Despacho Aprobado** hasta realizar el pago de la factura por la **Tasa por Servicio** y el **DUA**. En caso de que el importador tenga **Recargos por Declaración Tardía**, para que se pueda aprobar la declaración, este recargo debe ser pagado primero.

4.1. CÓMO BUSCAR INFORMACIÓN DE LA FACTURA APROBADA AUTOMÁTICAMENTE DE LA ENTREGA PROVISIONAL PENDIENTE A EXONERACIÓN?

La factura automática generada por la solicitud de **Entrega Provisional Pendiente a Exoneración** será dirigida a la **Administración Aduanera** correspondiente. De igual manera, se debe realizar el pago en la administración por los diferentes medios a considerar: *cheque, efectivo, e-banking, entre otros.*

La factura no se genera hasta que la **Entrega Provisional Pendiente a Exoneración** esté registrada por el departamento de **Exoneraciones**.

En el caso que se requiera pagar a través de un **Pin de Pago**, se debe buscar la factura que se generó automáticamente.

Para Buscar Información de Factura Pendiente de Exoneración dirigirse a e-Aduanas – Recaudación – Factura.

Se mostrará la siguiente imagen:

e-Aduanas «	[wcCL010102] Buse	car Información de Factura						\ 1:maina \ 1. Tanaiminada
 Declaración de Importación 							7 Dus	car / Emplar / Emplimento
 Calendario de Inspección 	+ Período	17/10/2021	🗑 ~ 21/10/2021 🛗 🥝		ID de Contribuyente	=== Todo === 🍾		0.00
 Recepción de Declaración Solicitud de Corrección 	No. de Factura				Tipo de Factura	=== Todo ===		~
 Solicitud de Contección Solicitud de Reclamación 	* Administración				Estado			
 Solicitud de Endoso 	No. de Desteurstée			~~				
Período - Re-Exportación	No. de Declaración							
 Solicitud Internación Temporal Listado do Proceso Internación 	Sec.	No. de Factura	Tipo de Factura	ID de Contribuyente	Contribuyente	Fecha de Término	Monto	Estado
Temporal				Escriba o seleccione	los criterios de búsqueda.			
 Exportación 								
Certificado								
 Ventanilla Única 								
■ A.T.								
Zona Franca								
 Carga de Importación 								
Carga de Exportación								
Vigilancia de Puerto								
 Recaudación Buscar Información de 								
Contribuyente								
Solicitud de Créditos y								
Eactura								
> PIN								

Para realizar una búsqueda general proceda a completar los siguientes campos:

PERÍODO

Seleccione el rango de fecha inicial y final.

ADMINISTRACIÓN

Busque y seleccione mediante la lupa 🔍 la Administración.

		+ Buscar + Cerra
Área	Nombre de Área	Localización
00406	ADMINISTRACION ARROYO BARRIL	ADMINISTRACION ARROYO BARRIL
00428	AEROPUERTO ARROYO BARRIL	AEROPUERTO ARROYO BARRIL
00447	OFICINA SATELITE LA DESCUBIERTA	OFICINA SATELITE LA DESCUBIERTA
10000	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
10010	ADMINISTRACION SANTO DOMINGO	ADMINISTRACION SANTO DOMINGO
10020	ADMINISTRACION HAINA OCCIDENTAL	ADMINISTRACION HAINA OCCIDENTAL
10030	ADMINISTRACION HAINA ORIENTAL	ADMINISTRACION HAINA ORIENTAL
10040	ADMINISTRACION BOCA CHICA	ADMINISTRACION BOCA CHICA
10050	ADMINISTRACION SAN PEDRO DE MACORIS	ADMINISTRACION SAN PEDRO DE MACORIS
10060	ADMINISTRACION LA ROMANA	ADMINISTRACION LA ROMANA
10070	ADMINISTRACION PUERTO PLATA	ADMINISTRACION PUERTO PLATA
10080	ADMINISTRACION AZUA	ADMINISTRACION AZUA
10090	ADMINISTRACION BARAHONA	ADMINISTRACION BARAHONA
10100	ADMINISTRACION CABO ROJO	ADMINISTRACION CABO ROJO
10110	ADMINISTRACION MANZANILLO	ADMINISTRACION MANZANILLO
10120	ADMINISTRACION SAMANA	ADMINISTRACION SAMANA
10130	ADMINISTRACION SANCHEZ	ADMINISTRACION SANCHEZ

ID DE CONTRIBUYENTE Busque y seleccione mediante la lupa 🤍 el **ID de Contribuyente**:

+ Tipo	Empresa Importadora	~		
+ Documento	=== Todo === 🗸	•		
+ Nombre	ABC EMPRESA	E-Mail		
Calle		Ciudad		
Teléfono		Zona		
Fax		+ País de Or	igen	0, (
Sec.	Nombre	Certificacione	5 Tipo de Documento	Document
1 ABC EM	IPRESA	OPERADORES ECONOMICO AUTORIZADO (O	RNC EA)	123456789

	ID de Contribuyente	RNC ¥	123456789	ABC EMPRESA	0.0
--	---------------------	-------	-----------	-------------	-----

Luego de llenar todas las informaciones, proceda a pulsar sobre la opción **Buscar.** Se presentará el resultado de la búsqueda:

e-Aduanas «	Q [wcCL0101	02] Buscar Información de Factura	l.					
 Importación Deslaración de Importación 							+ Buscar	+ Limpiar 🔸 Imprimir
 Calendario de Inspección 	* Período	01/05/2022	兰 🥝 ~ 05/05/2022	* 3	ID de Contribuyente	RNC ¥ 123456	789 ABC EMPRESA	
 Recepción de Declaración Solicitud de Corrección 	No. de Factura				Tipo de Factura	=== Todo ===		
 Solicitud de Reclamación 	+ Administración	10030	ADMINISTRACION HAINA ORIE	NTAL 🔍 🥘	Estado	=== Todo ===		~
Solicitud de Endoso Solicitud de Extensión del	No. de Declaración	n						
Período - Re-Exportación Solicitud Admisión Temporal								
sin Transformación	Sec.	No. de Factura	Tipo de Factura	ID de Contribuyente	Contribuyente	Fecha de Termino	Monto	Estado
Temporal	1	10030-CL11-2205-00069F	FACTURA AUTOMATICA	RNC123456789	ABC EMPRESA	06/05/2022	5,705.97	Emitido
Exportación				and the second				
 Certificado 				44 4	L P PP			Total : 1
🗄 Ventanilla Única								
⊞ A.T.								
🗄 Zona Franca								
Carga de Importación								
Carga de Exportación								
F Vigilancia de Puerto								

Nota: Puede identificar la factura visualizando el **Tipo de Factura:** Factura Automática.

A continuación, pulse dos veces para ver el resultado de la misma. Podemos observar el **No. de Factura** y el desglose del **Concepto de Pago** de la **Entrega Provisional Pendiente de Exoneración** correspondiente:

Vistado Ver Recibo Imprimir								
Información básica								
No. de Factura	10030-CL11-2205-00069F			Versión		.00		
Administración	ADMINISTRACION HAINA ORIENTAL			Fecha limite de Pago (4/05/2022 - 06/05/2022		
Tipo de Factura	FACTURA AUTOMATICA			Monto Total		5,705.97		
ID de Contribuyente	[RNC] 123456789			Contribuyente A		BC EMPRESA		
Registrado por	MARINA MATOS SERA			Fecha de Registr	0	04/05/2022 4:56:07	/2022 4:56:07	
Estado de Aprobación	Emitido			Fecha de Pago				
Monto Prepagado	0.00			Monto Pagado		0.00		
No. Doc. Asociado	22199801802800064-0007							
Descripción	FACTURA AUTOMATICA, ENTREGA F	ROVISIONAL						
Archivo Adjuntado								
Código de Concepto	Nombre de Concepto	Código de Fuente	Nombre de	Fuente	RD\$	US\$	EUR	
D1008 Declaraci	ón Unica Aduanera (DUA)-D	D	DGA		200.	0 3.64	3.70	
D1301 Tasa por Servicio Aduanero		D	DGA		5,505.	7 100.21	101.86	
T1101 Recargos por Declaración Tardia		т	Tesorero		0.	0.00	0.00	

Con el No. de Factura se procederá a realizar el Pin de Pago.

Fin del proceso.





PAGO Y APROBACIÓN AUTOMÁTICA ENTREGA PROVISIONAL PENDIENTE DE EXONERACIÓN

USUARIOS EXTERNOS

SANTO DOMINGO, SEPTIEMBRE 2022

ELABORADO POR SUBDIRECIÓN DE TECNOLOGÍA EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE COMUNICACIONES